



UPR UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico

2003-04
Certificación número 49

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 29 de enero de 2004, tuvo ante su consideración una propuesta para redefinir el Cupo Institucional Diurno, sometida por el Sen. Waldo Torres, Decano Académico.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico acordó establecer que el Cupo Institucional Diurno para el año académico 2004-05 será de 3,600 estudiantes.

El documento presentado se hará formar parte de la presente Certificación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día dos de febrero de dos mil cuatro.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Aragunde
Rector y Presidente
Senado Académico



Decanato de Asuntos Académicos

Propuesta para definir el Cupo Institucional Diurno para el Año Académico 2004-05

Introducción

El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey estableció el año pasado un procedimiento uniforme para la definición del Cupo Institucional que comienza ahora su segundo año de implantación (Cert. 51, 2002-03). El procedimiento se divide en tres (3) fases, la primera de las cuales concluye con el acuerdo de cuál será el Cupo Institucional Diurno, entendiéndose éste como el total de estudiantes diurnos que podrán matricularse en nuestro recinto el próximo agosto. El análisis de la primera fase incluye tres (3) variables que impactan directamente la definición del cupo y que se describen en este informe. Sin embargo, resumiremos primero los resultados que obtuvimos el año pasado como consecuencia de la primera experiencia con este procedimiento.

Resultados del año pasado

El Cupo Institucional Diurno aprobado por el Senado Académico para el año 2003-04 fue de 3,800 estudiantes. Además, se aprobó un cupo de nuevo ingreso ascendente a 775 estudiantes. Este número incluía el 10% estimado de estudiantes que acostumbra no matricularse luego de ser admitidos, de modo que el cupo real de nuevo ingreso estuviera cerca de los 704 estudiantes que resultaron de nuestro análisis inicial.

Los datos finales reportados el 13 de agosto de 2003 indican que se matricularon en nuestro recinto 3,797 estudiantes diurnos, sólo tres (3) menos que el cupo institucional aprobado. Los demás estudiantes matriculados, pero que no utilizan los recursos del programa diurno (salones, docentes o presupuesto) se contaron como sigue: 48 del programa de extensión, 26 del programa de intercambio y 79 del programa de UNEX. El total de estudiantes en nuestro recinto al iniciarse el año académico era entonces 3,950. En cuanto a los estudiantes de nuevo ingreso, se matricularon en el programa diurno 732 que difieren por 28 de la cantidad de 704 que en realidad esperábamos. Un total de 79 estudiantes nuevos se matricularon en UNEX. Los resultados específicos sobre estudiantes admitidos y matriculados en cada programa de estudios se informarán por separado en la propuesta que se hará más adelante sobre los nuevos cupos de cada programa.

Cantidad de Salones Disponibles

Para el año 2004-05 esperamos contar con la misma cantidad de salones para clases y laboratorios que hemos tenido este año. Aunque se está creando un

salón más en el Programa de Educación Física (mediante la construcción de una pared), éste compensará por la pérdida del espacio de salones de clase en el anexo del Gimnasio como resultado de la inauguración del Centro de Adiestramiento Digital para Maestros. Se anticipan transformaciones sustanciales en la cantidad y calidad del equipo de enseñanza que estará disponible en nuestros salones de clase, pero no en la cantidad absoluta de espacio para la enseñanza en el programa diurno. Esto nos lleva a concluir, usando el mismo análisis que el año pasado, que podríamos admitir 3,819 estudiantes (ver informe de enero 2003).

Personal Docente Disponible

Durante el presente año académico tenemos un total de 179 profesores con tarea completa (incluyendo nombramientos con plaza, temporeros, sustitutos y contratos) en los 10 departamentos y programas académicos. La cantidad de plazas docentes (161) se ha mantenido idéntica a la del año pasado y en los casos que estén vacantes (12 en el primer semestre) el dinero asignado se usa para contratar personal a tarea completa o para compensaciones docentes, según sean las circunstancias de cada departamento.

El total de créditos ofrecidos por personal a tarea parcial en el programa diurno durante el 1^{er}. semestre 2003-04 fue de 178.5, lo que corresponde a un FTE (full time equivalent) de 14.9. Además, se ofrecieron un total de 413 créditos en compensaciones diurnas, correspondiente a un FTE de 34.4. La cantidad de créditos en descargas para administración o investigación el primer semestre de este año es de 252, lo que representa un FTE de 21.

A continuación se ilustra el cómputo que resulta en 206.2 profesores (FTE) para atender la oferta académica diurna.

	Tareas completas	179
	Tarea parcial (FTE)	14.9
+	Compensaciones (FTE)	34.4
		<hr/>
		228.3
-	Descargas (FTE)	21
		<hr/>
		207.3

Es importante observar que el análisis del año pasado había supuesto que debíamos tener este año un FTE de descargas igual al FTE de compensaciones docentes. Sin embargo esto no se logró, según se evidencia en la siguiente tabla. Evidentemente mantenemos una dependencia alta de compensaciones docentes para cubrir la oferta académica.

	2003-04	2004-05
FTE Descargas	22	21
FTE Compensaciones	33	34.4

Finalmente, podemos estimar el número de estudiantes que estos 207.3 profesores pueden atender. Esta cantidad de profesores puede ofrecer 829.2 secciones de 3 créditos cada una (207.3×4) y como el número de estudiantes por sección es de 23, entonces se atenderían 19,071 estudiantes en conteo repetido. Esta cantidad la dividimos por 5 (que es el número estimado de clases de 3 créditos que toma cada estudiante) para obtener **3,814** estudiantes en total.

Presupuesto Disponible

No sabemos todavía con certeza si el presupuesto del recinto cambiará a partir del próximo año fiscal de modo que, al igual que en el análisis del año pasado, usaremos el presupuesto vigente para hacer las proyecciones de cupo. En la siguiente tabla se presenta el presupuesto por estudiante que tuvimos durante el primer semestre 2003-04 cuando la matrícula diurna era 3,797 estudiantes.

Renglón	Asignación Total	\$ por estudiante (matrícula de 3,797)
Total	\$ 31,245,584	\$ 8,229
Servicios Personales Instrucción	\$ 9,667,420	\$ 2,546
Servicios Personales Serv. Auxiliares	\$ 2,343,363	\$ 617
Gastos de Funcionamiento	\$ 2,125,014	\$ 559

Se puede observar que si mantenemos el cupo en aproximadamente 3,800 estudiantes las tasas de inversión por estudiante se mantendrían muy parecidas a las de este año, pues las cantidades de presupuesto no han variado mucho. Sin embargo, cabe señalar que la tasa de inversión en gastos de funcionamiento disminuiría, pues ha habido una reducción real en este renglón (el año pasado esta tasa era de \$649 por estudiante con cupo de 3,800) Esto se debe al ajuste presupuestario del 0.92% que hubo que realizar en el presente año fiscal. Aunque las proyecciones de cupo institucional con respecto al presupuesto son tan inciertos como el presupuesto mismo, debe considerarse que el ajuste de 0.92% del año pasado se hizo después de haber aprobado el cupo de 3,800 y que haya o no reducciones parecidas el próximo año, queremos invertir en añadir calidad y no cantidad a la agenda de trabajo académica de la institución. Sobre esto ampliamos en la siguiente sección.

Análisis y Conclusión

Como era de suponerse, los pocos cambios ocurridos, de un año a otro, en las variables de recursos docentes, salones y presupuesto apuntan a la conclusión de mantener el cupo institucional diurno cerca de los 3,800 estudiantes que hemos tenido este año. Sin embargo, queremos especificar el impacto que tendría en el tiempo disponible del personal docente de enseñanza, la cantidad de proyectos académicos que desarrollaremos durante el próximo año. De este modo lo que pretendemos es ajustar el tiempo-créditos de descargas docentes que se usó en el análisis anterior tomando como referencia el 1^{er} semestre 2003-04 y estimarlo a la luz de las circunstancias esperadas en el 2004-05. La siguiente lista incluye el estimado en créditos-hora de tiempo de profesor que esperamos se invierta en los diferentes proyectos planificados. Estos créditos-hora pudieran materializarse en descargas académicas o en tiempo que profesores dedican a los proyectos en sustitución de tarea de enseñanza. Se trata, además, de estimados muy conservadores que, sin embargo, son esenciales para adelantar las metas académicas de la institución.

	<i>Descargas</i> Créditos-hora
Proyectos curriculares	
• Transformación de la Educación General Piloto de Primer año -----	5
• Avalúo (Educación General) -----	2
Proyecto de investigación	
• FIDI Interdisciplinario -----	4
• Propuestas auspiciadas por I.I.I. -----	3
• Propuesta Aguas Buenas -----	3
• Otras descargas con fondo institucional -----	2
Proyectos de servicio	
• Propuesta TAOF -----	2
• Iniciativa Comunitaria -----	2
Otros proyectos institucionales	
• Equivalencia por sabáticas (3) -----	12
• Autoestudio MSA -----	5
Total	40

Nuestro propósito es estimar la cantidad de tiempo de recurso docente necesario para atender estos proyectos, en sustitución de tareas de enseñanza, sin importar si los fondos son institucionales o externos. En los casos que los fondos externos existan, siempre existe la posibilidad de cubrir las tareas de enseñanza con personal a tarea parcial pero no favorecemos un aumento en

estas contrataciones, salvo en casos extraordinarios. Por lo tanto, debemos calcular cuántos estudiantes hubieran sido atendidos por el personal docente existente en proporción a 40 créditos-hora.

Si asumimos que los estudiantes toman un promedio de cinco (5) cursos por semestre, entonces los 40 créditos-hora equivalen a 8 bloques de estudiantes que, a razón de 25 por sección, equivalen a **200** estudiantes. En resumen, deberíamos reducir la cantidad total de estudiantes por 200 para poder atender adecuadamente la labor de enseñanza para la cantidad restante y tener tiempo para la realización de los proyectos académicos nuevos. Por lo tanto, la propuesta para Cupo Institucional Diurno del 2004-05 debe ser de **3,600** estudiantes.

WAT/nez

Enero 2004